

Expediente: 3720/24
Carátula: AGUILERA IMELDA INÉS C/ MENDEZ LUIS ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - AGUILERA, IMELDA INÉS-ACTOR
90000000000 - MENDEZ, LUIS ROLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3720/24



H106018219943

JUICIO: AGUILERA IMELDA INÉS c/ MENDEZ LUIS ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3720/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024.

Ampliando la providencia que antecede: En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Tributario Provincial (Ley 5121) practíquese planilla fiscal, la que deberá ser repuesta en el plazo de diez días bajo apercibimiento de formar el correspondiente cargo tributario. MES.

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.